

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2016

PREVISION DE INGRESOS

1) INGRESOS ORDINARIOS

INGRESOS POR CUOTAS ORDINARIAS	1.384.256,00 €
- Por 68.800 Cuotas Ordinarias 20,12 €	1.384.256,00 €
INGRESOS POR CUOTAS DE COLEGIADOS EN PARO	5.856,00 €
- Por 1.200 Cuotas Ordinarias 4,88 €	5.856,00 €
INGRESOS VARIOS	5.000,00 €
- Ingresos Varios	5.000,00 €
INGRESOS DIVERSOS	10.000,00 €
- Subvenciones y Ayudas recibidas	10.000,00 €
INGRESOS FINANCIEROS	25,00 €
- Por intereses C/C y de Ahorro	25,00 €
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	1.405.137,00 €

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2016

PREVISION DE GASTOS

1) GASTOS ORDINARIOS

GASTOS DE GESTION CORRIENTES		513.819,20 €
-------------------------------------	--	---------------------

Alquileres y Gtos. de Comunidad	15.466,84 €
Reparaciones y Conservación	951,00 €
Juridico Contencioso	6.750,00 €
Asesoramiento	130.736,00 €
Primas de Seguro	10.800,00 €
Gastos Bancarios y Sim.	2.500,00 €
Agua	800,00 €
Electricidad	7.000,00 €
Servicio Limpieza	15.000,00 €
Suscripciones Biblioteca, Publicaciones	1.000,00 €
Comunicaciones (Correos, Teleg.)	40.200,00 €
Asistencia Actos, Asambleas y Otros Viajes	10.900,00 €
Relaciones Públicas	7.000,00 €
Cursos y Activ.Docentes	21.175,00 €
Otros Gastos	35.000,00 €
Publicidad	21.000,00 €
Gastos Revista	128.544,00 €
Compras y Material de Oficina	20.500,00 €
Teléfono	14.996,36 €
Asistencias Colegio y Otros Gastos J.G	23.500,00 €

TRIBUTOS		2.105,00 €
-----------------	--	-------------------

Contribución Urbana y Otros	2.105,00 €
-----------------------------	------------

GASTOS DE PERSONAL		242.300,00 €
---------------------------	--	---------------------

Sueldos y Salarios	170.000,00 €
Seguros Sociales	66.300,00 €
Otros Gastos de Personal	6.000,00 €

CUOTAS CONSEJO	591.044,80 €
-----------------------	---------------------

Cuotas Consejo	591.044,80 €
----------------	--------------

GASTOS FINANCIEROS	2.500,00 €
---------------------------	-------------------

Intereses	2.500,00 €
-----------	------------

AMORTIZACIONES	12.500,00 €
-----------------------	--------------------

Amortizaciones	12.500,00 €
----------------	-------------

SUBVENCIONES	24.200,00 €
---------------------	--------------------

Ayudas a la Natalidad	9.000,00 €
Ayudas a la Formación	9.000,00 €
Otras Ayudas	6.200,00 €

TOTAL GASTOS ORDINARIOS	1.388.469,00 €
--------------------------------	-----------------------

2) INVERSIONES ORDINARIAS

Maquinaria e Instalaciones	8.300,00 €
Mobiliario	2.300,00 €
Equipo Porc. Información	5.250,00 €
Inmovilizado Material	818,00 €

TOTAL INVERSIONES ORDINARIAS	16.668,00 €
-------------------------------------	--------------------

TOTAL GASTOS E INVERSIONES ORDINARIAS	1.405.137,00 €
--	-----------------------

Oviedo a 31 de Diciembre de 2015

EL TESORERO

V.B.
EL PRESIDENTE

COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN ENFERMERIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

COMENTARIOS A LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2.016

Los presupuestos del año 2.016, incluyen una serie de bases que están determinadas por los siguientes parámetros económicos:

1) PREVISIÓN DE INGRESOS.

Se suprime la cuota de Entrada o afiliación al Colegio (296€) que venía cobrándose anteriormente. También se ha **reducido en un 75% la cuota** que se cobra a los **Colegiados en paro**, pasando de **los 20,12€ a los 4,88€**.

La supresión de las Cuotas de Entrada van a suponer una disminución de los Ingresos previsto en la cantidad de **29.600€**.

Una vez sentadas las bases del Presupuesto, en relación con los Ingresos, paso a explicar brevemente el contenido del mismo:

Los ingresos previstos por Cuotas Ordinarias suponen 1.384.256€, de los cuales el 60% es para atender los gastos del Colegio, y el 40% se paga al Consejo General.

El Importe total de los Ingresos Previstos es de 1.405.137€.

Esta disminución de los Ingresos previstos, no va a suponer una reducción de los servicios que presta el colegio a sus Colegiados, ni va a influir en el deterioro de la calidad del servicio que prestamos.

Las medidas de reducción de Gastos corrientes acometidas en el año 2.013 y 2.014, nos va a permitir afrontar esta situación de manera favorable.

Así mismo, la Sentencia del Tribunal Constitucional en la que se establece la Obligatoriedad de la Colegiación, ha influido en el aumento del número de colegiados, y por ende en los Ingresos por Cuotas Ordinarias de estos años.

2) PREVISIÓN DE GASTOS

Los **Gastos Ordinarios** previstos para el año 2.016 son de **1.388.469€**, y las **Inversiones Ordinarias** previstas son de **16.3668€**, lo que hacen un total de **Gastos Ordinarios e Inversiones Ordinarias** de **1.405.137€**.

Los principales gastos en los que se descompone el capítulo de gastos son los siguientes:

- **La partida más importante de gastos es la aportación al Consejo General de Colegios de Enfermería del 40% de las Cuotas Ordinarias, lo que supone una cantidad de 591.044,80€.**
- El siguiente capítulo de gastos por su cuantía, es el correspondiente a los **Gastos de Personal que prestan sus servicios al Colegio, y que suponen presupuestariamente 242.300€.**
- Después nos encontramos con los Gastos de Gestión Corriente del Colegio, que contienen los costes en los que incurre el Colegio en la prestación de los servicios a sus colegiados, donde las partidas más importantes se refieren a:

Alquileres y Gtos. de Comunidad	15.466,84 €
Reparaciones y Conservación	951,00 €
Juridico Contencioso	6.750,00 €
Asesoramiento	130.736,00 €
Primas de Seguro	10.800,00 €
Gastos Bancarios y Sim.	2.500,00 €
Agua	800,00 €
Electricidad	7.000,00 €
Servicio Limpieza	15.000,00 €
Suscripciones Biblioteca, Publicaciones	1.000,00 €
Comunicaciones (Correos, Teleg.)	40.200,00 €
Asistencia Actos, Asambleas y Otros Viajes	10.900,00 €
Relaciones Públicas	7.000,00 €
Cursos y Activ.Docentes	21.175,00 €
Otros Gastos	35.000,00 €
Publicidad	21.000,00 €
Gastos Revista	128.544,00 €
Compras y Material de Oficina	20.500,00 €
Teléfono	14.996,36 €
Asistencias Colegio y Otros Gastos J.G	23.500,00 €

- Otro Capítulo de Gastos es el correspondiente a las Subvenciones concedidas a los colegiados en relación con las Ayudas a la Natalidad, asistencia a la formación y otras. Para el año 2.016 está prevista la concesión de 24.200€ por estos conceptos.